



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN UMB

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Carlos Fernando Conde

C.C. No. 86'011.292 de Granada

EL TITULO DE

Ingeniero Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

A LOS 24 DIAS DEL MES *Mayo* DE 2006

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DIRECTOR DE CARRERA

[Signature]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADEMICO

[Signature]
SECRETARIO GENERAL